



# LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN MÉXICO Y EL MUNDO

## IMPLICACIONES Y POSIBLES CURSOS DE ACCIÓN

### VERANO 2020

## México: Pandemia y Desigualdad en la Distribución del Ingreso

*Por Fernando Cortés  
8 de junio de 2020*

Este breve texto está dedicado a indagar acerca de las repercusiones que podrían tener, en la distribución del ingreso, las medidas tomadas por las autoridades sanitarias para modular la difusión del SARS-COV2 en el territorio mexicano. La lucha contra la pandemia ha provocado un paro económico al nivel mundial del cual México no escapa. Limitar la actividad productiva a las actividades consideradas esenciales, además de mantener la “sana distancia” y el cumplir “quédate en casa” han provocado una disminución generalizada, en la producción, en el comercio internacional, en las ventas al menudeo, en el transporte, en los restaurantes, taxis, etc. La pregunta que guía el desarrollo del texto que sigue es ¿Cómo afectarán estos profundos y vertiginosos cambios la distribución del ingreso entre los hogares mexicanos?

### **Crisis y desigualdad del ingreso**

De acuerdo con lo programado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) correspondiente al año 2020 será aplicada desde agosto de este año hasta octubre, sin embargo, si todo ocurre como en los levantamientos anteriores es posible que se extienda hasta el mes de noviembre. Tradicionalmente en las ENIGH se recaba información acerca de los ingresos obtenidos durante los seis meses anteriores a la fecha de la entrevista, de modo que los entrevistados en el mes de agosto reportan, mes a mes, sus entradas desde febrero a julio; los que responden en octubre informan del semestre abril a septiembre y en el caso en que haya casos en noviembre éstos informarán de los recursos económicos percibidos cada mes desde mayo a octubre. De esta manera, la información original suele cubrir los ingresos percibidos entre febrero y septiembre u octubre de cada año, según sea el caso. En consecuencia, la ENIGH-2020 dará información valiosa de los efectos de la pandemia sobre los ingresos de los hogares de México.

Para formarse una idea acerca del posible efecto de la recesión-COVID sobre la desigualdad en la distribución del ingreso se decidió examinar la relación recesión-desigualdad desde la crisis de 1982 en adelante, para ello se procede a examinar el comportamiento de las distribuciones inmediatamente anteriores y posteriores a los años de crisis económicas. Se dispone de información que va de 1977 a 2010, en ese lapso el país sufrió varias crisis profundas (en los años, 1982, 1994-5 y 2008-9) así como una retracción económica de 2000 a 2003 derivada del estancamiento de la economía de los Estados Unidos. Conviene tener presente que en el segundo quinquenio de los ochenta México inició el abandono del modelo sustitutivo de importaciones y se abrazó otro orientado hacia el mercado externo que buscó posicionar al país en la globalización.



Para conocer más, visita [www.centrotepoztlan.org](http://www.centrotepoztlan.org)

  @CentroTepoztlán



Para incorporar las consecuencias que derivaron de la crisis de 1982<sup>1</sup>, que corresponde a los últimos años del viejo modelo sustitutivo de importaciones, se tomó la decisión de limitarse al ingreso corriente monetario<sup>2</sup> en lugar del ingreso corriente total, la diferencia entre ambos conceptos de ingreso radica en que este último incluye el ingreso no monetario.

En el **cuadro 1** se observa que **la inequidad en la distribución del ingreso monetario se redujo<sup>3</sup> después de cada crisis en México en los últimos cuarenta años**, sin importar qué índice de desigualdad se use para medirla. Sin embargo, esta regularidad<sup>4</sup> derivada de las medidas agregadas esconde comportamientos diferenciales en los cambios en las distribuciones según deciles.

Cuadro 1

Indicadores de desigualdad para el ingreso monetario per cápita. México 1994-2010								
	1977	1984	1994	1996	2000	2002	2008	2010
Gini	0.567	0.508	0.526	0.505	0.514	0.490	0.505	0.482
Theil	0.642	0.498	0.548	0.531	0.503	0.440	0.510	0.432
Varlogs	1.204	0.929	1.031	0.904	0.979	0.920	0.967	0.935

Fuente: estimaciones propias con base en la ENIGH, 1977, 1994, 1996, 2000, 2002, 2008 y 2010.

En la **gráfica a<sup>5</sup>** se observan las variaciones en las tasas de crecimiento de los ingresos per cápita, antes y después de la crisis económica de 1982, que llevaron a la disminución de la desigualdad en 1984 respecto a 1977. Como se puede apreciar, la caída no afectó por igual a todas las unidades domésticas ya que entre esos años los deciles inferiores (del I al VIII) aumentaron sus ingresos monetarios y el noveno quedó tablas. Fue el décimo decil, en el que se encuentran los hogares de mayores ingresos, el que sufrió las mayores pérdidas; su tasa de crecimiento del ingreso no sólo estuvo por debajo de la tasa promedio, sino que, además, fue negativa.

En la crisis que se desató en diciembre de 1994 (gráfica b) todos los deciles sufrieron caídas en sus ingresos monetarios, aunque fue mucho más marcada en el décimo decil.

Durante el estancamiento 2000 a 2002, (gráfica c) nuevamente se abatió el nivel de la desigualdad, pero esta vez la reducción del ingreso medio de los hogares del país fue arrastrada por la caída del décimo decil, mientras los restantes lo aumentaron, aunque a tasas pequeñas.

<sup>1</sup> Los efectos de la crisis de 1982 se estudian a partir del análisis de las ENIGH de 1977 y 1984. La ENIGH77 proporciona información únicamente del ingreso monetario.

<sup>2</sup> Las distribuciones son del ingreso monetario per cápita.

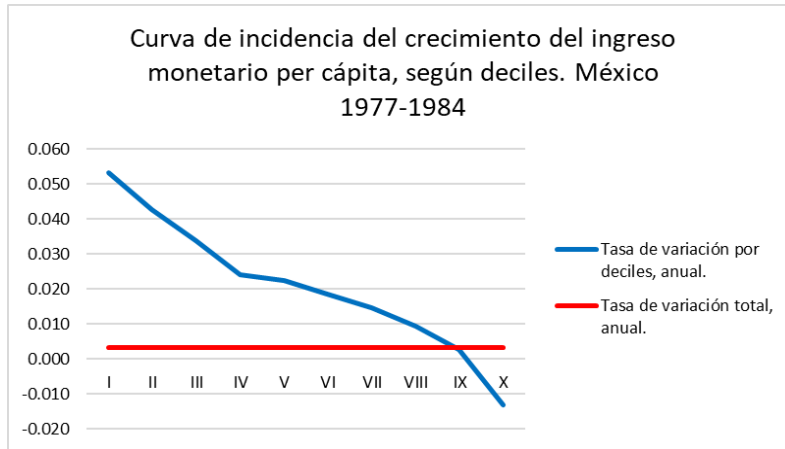
<sup>3</sup> Esta regularidad no se altera si los cálculos se basan en el ingreso corriente total per cápita

<sup>4</sup> Desde la economía hay dos aproximaciones conceptuales para entender la relación crisis y desigualdad en la distribución del ingreso Atkinson y Brandolini (2006), dan importancia a la situación de los trabajadores y a los impuestos sobre la tasa de ganancia; y Barlevy y Tsiddon (2006) quienes toman en cuenta la tendencia y la fase del ciclo.

<sup>5</sup> Las gráficas de curvas de incidencia se deben a Ravallion y Chen (2003), en ellas, en el eje de abscisas (eje de las X) se representan los deciles de hogares, que en este caso se ordenan previamente, de menor a mayor ingreso, según su ingreso monetario corriente per cápita, y luego se dividen en 10 grupos de igual tamaño (deciles), de modo que el primero contiene a los hogares con menos ingresos y el décimo a los que más tienen. En el eje de las ordenadas (ejes de las Y) se muestra el porcentaje de variación entre los años considerados. La línea paralela al eje de las abscisas representa el cambio en el ingreso en el período. Por lo tanto, todos los deciles cuya tasa de cambio en el ingreso están por encima del promedio ganaron y los que están por debajo perdieron. Además, hay que poner atención al eje de las Y pues en los casos de crisis económica suelen ser negativos, de modo que la tendencia es a que todos los deciles pierdan, pero uno menos que otros, aunque como se puede apreciar en la gráfica de incidencia 1977-1984, a pesar de la caída en el ingreso medio el único que perdió fue el décimo decil.

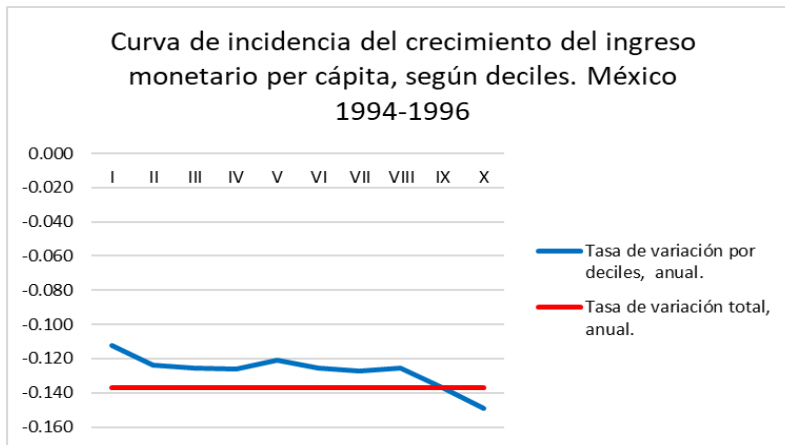
En los años de la gran recesión de 2008-2009 los ingresos familiares se retrajeron sensiblemente (gráfica d) en todos los hogares del país, pero mucho más en los “más adinerados” del país.

Gráfica a



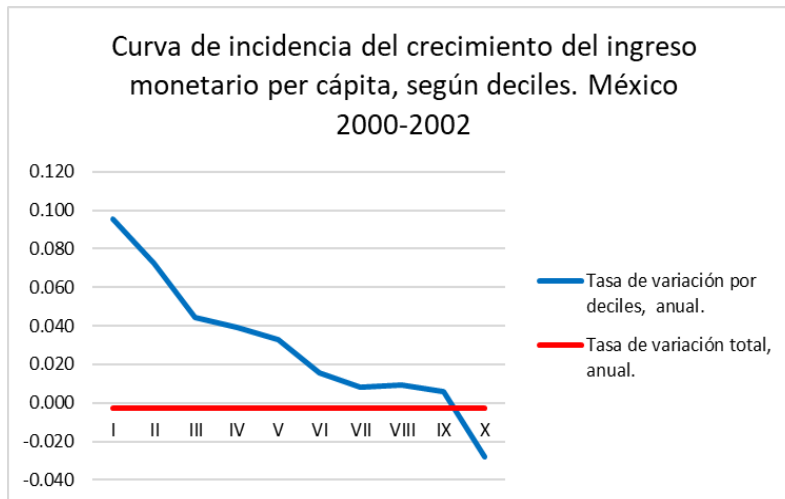
Fuente: ENIGH

Gráfica b



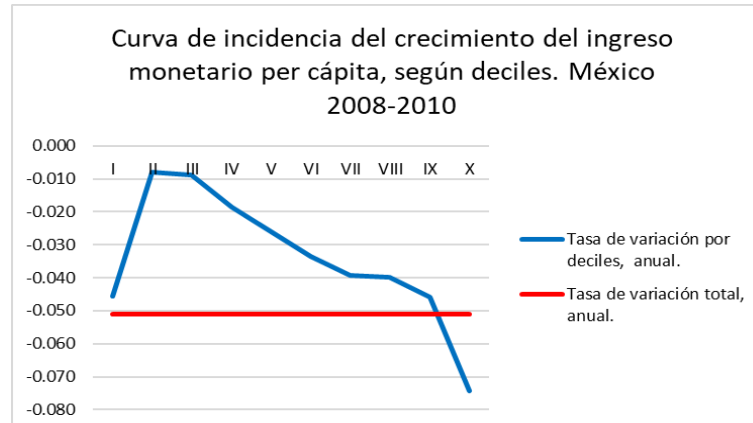
Fuente: ENIGH

Gráfica c



Fuente: ENIGH

Gráfica d



Fuente: ENIGH

El examen de tres crisis económicas profundas en México y del período de estancamiento recesivo, a principio del siglo XXI, en los últimos cuarenta años enseña, que hasta ahora, a pesar de la reducción de los ingresos monetarios per cápita: (i) las crisis son “igualadoras”; la desigualdad disminuye, (ii) que en todos los casos son los hogares del décimo decil, los “más adinerados”, quienes más pierden, (iii) que la reducción depende fundamentalmente de las variaciones que sufrieron los deciles I a V y el décimo<sup>6</sup>.

Los deciles inferiores suelen ser los menos afectados por las crisis económicas debido a que, especialmente en los tres primeros, privan los hogares rurales dedicados a las actividades agrícolas y a la producción de autosubsistencia (Cortés F. 2000). Además, en los cinco primeros abundan los hogares de sectores sociales que, enfrentados a situaciones económicas difíciles, suelen hacer uso de intensivo de su fuerza de trabajo familiar con lo cual neutralizan en parte las pérdidas de ingreso (Cortés F. y Rubalcava R. M., 1991). En el décimo decil están los hogares de profesionistas, artistas y trabajadores de la educación, funcionarios de los sectores público y privado, vendedores y agentes de ventas (Rubalcava, R.M. 1999).

### Crisis y política fiscal

A partir de la puesta en práctica del modelo de economía abierta,<sup>7</sup> desde la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo pasado hasta la actualidad, la política fiscal ha respetado el principio de cuentas fiscales equilibradas, y en crisis económica una práctica utilizada por los gobiernos ha consistido en disminuir el gasto fiscal bajando los ingresos de los funcionarios públicos en términos reales (incluidos los maestros), asimismo de los académicos, así como congelado o reducido las plantas de trabajadores; también ha jugado un papel en esta reducción el exceso de oferta de fuerza

<sup>6</sup> El cuadro del anexo permite formarse una idea más precisa de esta regularidad.

<sup>7</sup> El paso del modelo sustitutivo al modelo de libre mercado entrañó en América Latina una elevación en la desigualdad en la distribución del ingreso. Los mecanismos detrás de este aumento, a pesar de ser funcionalmente equivalentes, son específicos a cada país como mostró el estudio comparativo de los casos de Argentina y México (Vera J. y S. Poy, 2019: 317 a 322, Banegas I. (2019: 382 a 389) y Cortés F. y A. Salvia (448 a 454).

de trabajo calificada (Esquivel G. et al, 2010); sin embargo, esta sería una explicación local, válida para los inicios del siglo XXI, que no podría aplicarse a las caídas relativas que se ha observado, desde comienzo de los años 80 del siglo pasado, en la participación del decil de “los ricos”.

Al identificar los actores sociales que dan vida a los deciles queda claro que la distribución de ingresos de las ENIGH está truncada por la cola de los ingresos altos, es decir, no están registrados los ingresos de las familias realmente ricas del país, esto sin demeritar los posibles sesgos de subdeclaración de los ingresos efectivamente devengados, a lo largo de toda la distribución. En consecuencia, la interpretación de la regularidad del vínculo crisis “económica-reducción de la desigualdad del ingreso” debe ser modulada por la inexistencia de información de una parte importante de la distribución, el ingreso de los realmente ricos (Cortés F. y D. Vargas, 2017).

Bajo el lema “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, al iniciar su gestión el gobierno actual, más de un año antes de la crisis desatada por COVID-19, rebajó los ingresos de los funcionarios públicos, lo que debido a la interconexión de los mercados debería afectar también las remuneraciones en el sector privado; por otra parte, los recortes a los presupuestos de las instituciones de educación superior han tendido a trasladarse a los ingresos de los académicos, particularmente en la parte referida a los estímulos. Estas medidas reducen la participación relativa del décimo decil en el total de ingresos, ejerciendo así presión hacia la caída en la desigualdad en la distribución del ingreso.

La otra fuerza que ejerce presión al abatimiento de la desigualdad, son los programas sociales orientados a mejorar la calidad de vida de la población de la base de la estratificación social. La presión en favor de la caída de la desigualdad alcanzaría su punto máximo si las acciones estatales llegaran a la población de menores ingresos. Si este fuera el caso entonces a la fuerza por una distribución más equitativa del ingreso ejercida desde la base de la pirámide se sumaría otra que surge desde la cúspide lo que conduciría a la disminución de la desigualdad<sup>8</sup>.

Sin embargo, no es tan claro que todos los recursos de la política social lleguen a las personas que están en los deciles inferiores de la distribución de ingresos. Los programas sociales que ha puesto en operación la actual administración no son focalizados sino universales, lo que quiere decir que, por construcción, llegan a todos los sectores sociales, no única y exclusivamente a los pobres. Como ejemplos, considérese los programas “Jóvenes construyendo el futuro” y “Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores”, que son los que más recursos fiscales consumen; en los requisitos para tener derecho al apoyo del programa de jóvenes los requisitos son tener una edad entre 18 y 29 años y no trabajar ni estudiar, lo que quiere decir que un joven de clase media, con título de maestría, pero desocupado, tiene derecho a recibir la beca, por otra parte, un adulto mayor jubilado del ISSTE o del IMSS recibe la pensión en automático a través del banco en que se deposita su jubilación, sin importar su condición social.

---

<sup>8</sup> Una mejor comprensión de la manera cómo la política social llega a los hogares de menos recursos y calibrar sus efectos sobre la desigualdad en el ingreso, se encuentra en el pasado, en efecto, a pesar de que la caída del PIB en las crisis económicas de 1994-5 y 2008-9 fueron de magnitud similar la reducción de los ingresos bajos fue mucho menor en la segunda que en la primera, debido en parte, a la existencia del programa focalizado Oportunidades.

### ¿Que sucederá a la desigualdad de ingresos en 2020? dos escenarios

Si los programas sociales estuviesen bien focalizados los recursos invertidos por el gobierno habrían reforzado la tendencia igualadora inducida por la “austeridad republicana” y, en consecuencia, en 2021 cuando se publiquen los resultados de la ENIGH-2020 se habría observado una disminución de la desigualdad en el ingreso, aunque bajo un régimen de empobrecimiento generalizado, inducido, entre otros factores, por la crisis económica mundial.

A la luz de las regularidades observadas es obligado preguntarse ¿La desigualdad en los ingresos en 2020 será menor que en 2018? Es difícil dar una respuesta enfática, pero sí se dispone de algunos elementos que delinear un área de posibilidades: (i) en el año 2020 la pobreza aumentará significativamente (CONEVAL: 2020), (ii) los ingresos del décimo decil caerán respecto a 2018, (iii) los ingresos de los deciles inferiores se reducirán, pero no se sabe si proporcionalmente más o menos que los del décimo decil, todo dependerá del éxito de la política social y de la política de apoyo a los sectores económicamente afectados por la pandemia.

De acuerdo con las enseñanzas derivadas de los análisis de la distribución del ingreso en situaciones de crisis, de la política social, de las medidas tomadas por el gobierno para reducir el costo de la administración pública y las acciones de apoyo a diversos sectores sociales para solventar las consecuencias del paro de actividades, se desprenden dos escenarios probables, ambos en un ambiente de reducción generalizada de los ingresos, que se traduce en la elevación de la pobreza por ingresos: (i) Una caída proporcional en los ingresos de toda la población, que conduce en 2020 al nivel de desigualdad de 2018, y a participaciones relativas más o menos similares de los deciles en uno y otro año, (ii) mayor equidad pero acompañada por un empobrecimiento generalizado, sin embargo, esta vez, a diferencia de lo acontecido en la crisis de 1982, disminuyen los ingresos de todos los sectores sociales pero mucho más los ingresos del décimo decil.

Para finalizar, hay que señalar que es poco probable que aumenten simultáneamente la pobreza y la desigualdad, pues para que la inequidad crezca sería necesario que la caída en los ingresos de los primeros cinco deciles disminuya, entre 2018 y 2020, más que lo que se redujo la participación del décimo decil. Tal vez no esté demás recordar que estos planteamientos se limitan a la desigualdad observada y que, en consecuencia, no toman en cuenta el truncamiento ni la subdeclaración de ingresos.



Para conocer más, visita [www.centrotepoztlan.org](http://www.centrotepoztlan.org)



@CentroTepoztlan



## Anexo

Distribución del ingreso monetario, según deciles de ingreso monetario.(porcentaje). México 1994-2010

Deciles de hogares según deciles de ingreso monetario per cápita.	1977	1984	1994	1996	2000	2002	2004	2008	2010
I	1.0	1.3	1.0	1.1	1.1	1.3	1.3	1.2	1.2
II	2.0	2.6	2.3	2.2	2.1	2.4	2.6	2.4	2.6
III	3.1	3.6	3.0	3.2	3.1	3.4	3.6	3.4	3.8
IV	3.8	4.6	3.9	4.1	4.1	4.5	4.5	4.4	4.6
V	5.2	5.8	4.8	5.2	5.2	6.1	5.6	5.5	5.8
VI	6.6	7.3	6.3	6.5	6.6	6.2	6.9	6.9	7.2
VII	8.5	9.2	7.9	8.2	8.3	8.5	8.5	8.7	8.9
VIII	11.5	12.0	10.5	10.9	10.8	11.1	11.2	11.2	11.5
IX	16.9	16.8	15.6	15.6	15.8	16.0	15.9	15.9	16.2
X	41.4	36.8	44.6	43.1	42.7	40.3	40.0	40.4	38.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: estimaciones propias con base en la ENIGH 1994, 1996, 2000, 2002, 2004, 2008 y 2010.



Para conocer más, visita [www.centrotepoztlan.org](http://www.centrotepoztlan.org)



@CentroTepoztlan



## Referencias

Atkinson, A. B., y Brandolini, A. (2006). From earnings dispersion to income inequality, en Farina F. y E. Savaglio (eds.) *Inequality and Economic Integration*. Routledge Siena Studies in Politica Economic, Routledge, London UK, 35-62.

Barlevy, G., y Tsiddon, D. (2006). “Earnings inequality and the business cycle”. *European Economic Review*, 50(1), 55–89.

CONEVAL (2020), *La política social en el contexto de la COVID-19 en México*. Coneval, México.

Cortés F. y D. Vargas (2017), “La desigualdad en México: viejos y nuevos resultados, en *Revista de Economía Mexicana*, Núm 2, 39-96.

Cortés, F. (2000), *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*”, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.

Cortés, F. y R. M. Rubalcava (1991), *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento*, Jornadas 120, El Colegio de México, México.

Esquivel, G., N. Lustig y J. Scott (2010), “Inequality in post-structural reform Peru: the role of market forces and public policy”, en López-Calva, Luis F., y Nora Lustig (ed.), *Declining inequality in Latin America: a decade of progress?* Nueva York, United Nations Development Programme.

Ravallion, M. y S. Chen (2003), *Measuring Pro-Poor Growth*, Policy Research Working Paper 2666. World Bank.

Rubalcava, R. M., (1999), *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*. México, CIESAS Occidente.



Para conocer más, visita [www.centrotepoztlan.org](http://www.centrotepoztlan.org)

  @CentroTepoztlan

